



AYUNTAMIENTO DE GUIJO DE GALISTEO

ANUNCIO de 6 de julio de 2009 sobre Estudio de Detalle. (2009082749)

Por acuerdo de fecha 29 de junio del 2009, se ha aprobado inicialmente el Proyecto de Estudio de Detalle n.º 2/09 en Valrío, apertura de vial con la consiguiente modificación de las alineaciones de una Manzana de suelo urbano comprendida entre las calles Flor de Lis, calle Azahar, calle Flor de Té y una travesía sin nombre definido, las cuales conforme con la legislación vigente.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 77.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, y en el artículo 124.3 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura, se somete el expediente a información pública por el plazo de 1 mes a contar desde la publicación de este Anuncio de aprobación inicial en el Diario Oficial de Extremadura, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, el documento será elevado para su aprobación definitiva, si procede. Asimismo, se suspende el otorgamiento de licencias en las áreas afectadas por el Estudio de Detalle y cuyas nuevas determinaciones supongan modificación del régimen urbanístico vigente.

Guijo de Galisteo, a 6 de julio de 2009. El Alcalde, FRANCISCO JAVIER ANTÓN GARCÍA.

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS

ANUNCIO de 9 de julio de 2009 sobre nombramiento de funcionaria en prácticas. (2009082686)

Con fecha 9 de julio de 2009, por el Sr. Alcalde-Presidente se ha dictado la resolución que se transcribe literalmente:

En virtud de las facultades que me conceden las disposiciones legales vigentes, art. 21.h) de la Ley 7/1985, de Bases de Régimen Local y art. 41.14.a) in fine del R.D. 2568/1986, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y teniendo en cuenta lo dispuesto en la base decimotercera de la convocatoria para la provisión por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Auxiliar Administrativo de la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, de esta Corporación, personal funcionario por el sistema de oposición Libre, adscrito al puesto de trabajo de registro, Gestión y Expedición de Documentos y otros del Ayuntamiento de Hornachos, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 28, de fecha 11/02/2009, y en el DOE n.º 30, de fecha 13/02/2009, en concreto las bases duodécima y decimotercera y la propuesta del Tribunal